

Guía Docente

Curso 2012-2013

Grado:	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
Doble Grado:	
Asignatura:	ESPECIALIZACION EN DEPORTES DE RAQUETA
Módulo:	
Departamento:	DEPORTE E INFORMÁTICA
Año académico:	2012-2013
Semestre:	1º
Créditos totales:	4.5
Curso:	4º
Carácter:	
Lengua de impartición:	CASTELLANO

Modelo de docencia:	C1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		50%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

Guía Docente

Curso 2012-2013

2.1. Responsable de la asignatura EDUARDO SÁEZ SÁEZ DE VILLARREAL
--

2.2. Profesores

Nombre:	EDUARDO SÁEZ SÁEZ DE VILLARREAL
Centro:	FACULTAD DEL DEPORTE
Departamento:	DEPORTE E INFORMÁTICA
Área:	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA
Categoría:	CONTRATADO DOCTOR
Horario de tutorías:	Lunes de 14-21 h, con cita previa por e-mail
Número de despacho:	23 B48
E-mail:	esaesae@upo.es
Teléfono:	954977864

Guía Docente

Curso 2012-2013

3.1. Descripción de los objetivos

DESCRIPTOR

Estudio y adaptación de habilidades motrices básicas y específicas desde los contenidos de modalidades deportivas como medios de formación integral e iniciación deportiva

OBJETIVOS

Se pretende que el alumno al finalizar la asignatura alcance los siguientes objetivos:

- Conocer los fundamentos básicos de deportes de raquetas y su aplicación.
- Descubrir las posibilidades del medio para distintos grupos de población como elemento educativo, deportivo, utilitario, recreativo y de salud.
- Dominar los fundamentos y los métodos necesarios para plantear actividades acordes con el nivel de los distintos grupos de población.
- Alcanzar un nivel de observación que permita la detección y posterior corrección de los defectos técnicos en los distintos estilos de los deportes de raqueta.

3.2. Aportaciones al plan formativo

En el título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide, la asignatura Especialización Deportiva: Deportes de raqueta, posee un carácter optativo y se imparte en el 1º semestre del 4º curso. La asignatura consta de un total de 4.5 créditos ECTS (2,25 teóricos y 2,25 prácticos).

Esta modalidad deportiva constituye un recurso básico, no solo por ayudar a diferentes disciplinas deportivas con mayor tradición, sino por servir como soporte a muchas disciplinas deportivas con marcado componente fisiológico, que luchan contra el tiempo, la distancia, o la incertidumbre del medio.

Tradicionalmente, puede haberse considerado que la realización de esta habilidad deportiva ha estado supeditada a personas con grandes niveles de condición física y que para su enseñanza requería poseer la habilidad de realizar acciones técnicas de gran dificultad, sometidas a un elevado grado de precisión, lo que ha podido condicionar el hecho de pareciese que su enseñanza fuese más propia de un ámbito competitivo que educativo, como medio de formación en Educación Física.

Sus contenidos permiten estimular en los alumnos la actitud junto al aprendizaje de habilidades básicas y específicas, a través de tareas que permiten la adquisición de

Guía Docente

Curso 2012-2013

valores tales como el esfuerzo, la disciplina, la cooperación, coeducación, igualdad y la socialización, favoreciendo todo ello en gran medida el dominio para su futura aplicación como medio para el desarrollo integral del sujeto.

La enseñanza de esta modalidad deportiva ha de entenderse bajo el contexto donde se produce, en relación al nivel de los alumnos/deportistas, los objetivos a conseguir con nuestra intervención y el nivel de dificultad y especificidad de los contenidos tratados. El uso como medio educativo y formador en un ámbito educativo y recreativo posee un enfoque diferente de su versión competitiva que debe conocer el alumno, de manera que aunque se mantengan determinados aspectos comunes, otros muchos deben adaptarse para dar cabida a la participación de todos y todas, haciendo un mayor hincapié en alcanzar objetivos relacionados con el trabajo cooperativo y en la búsqueda de nuevas sensaciones.

Por ello, la asignatura pretende asentar contenidos básicos referentes a la modalidad deportiva, que permitan somatizar vivencias relacionadas con la misma que les posibilite desenvolverse en un medio que les ofrece un amplio abanico de posibilidades (cognitivas, afectivas, sociales y lógicamente motoras) que permita a los alumnos obrar, crear, mostrar, evaluar, ayudar y organizar al mismo tiempo que indaga e imagina, facilitando con ello la comprensión de la utilización de los diferentes recursos metodológicos. Estos contenidos permiten el conocimiento y la aplicación práctica de técnicas de colaboración y cooperación entre alumnos, contribuyendo con ello no sólo a garantizar un mayor nivel de seguridad en la práctica y mayor individualización en las actividades, sino un mayor éxito para todos en la realización de las tareas propuestas. La asignatura se apoya en contenidos impartidos en otras asignaturas coetáneas en el curso como Teoría y práctica del entrenamiento, Anatomía funcional del sistema motor, Fundamentos de la Educación Física y el Deporte y Fisiología humana, asentando en el alumno conocimientos que facilitarán su posterior aprendizaje en la aplicación deportiva específica y en otras asignaturas de materias como Psicología, Manifestaciones básicas de la motricidad, Enseñanza de la Educación Física.

Finalmente, La inserción laboral relacionada con esta modalidad deportivas suele ser múltiple y variada, ya que pueden encuadrarse con facilidad en diferentes especialidades. La visión global del mapa conceptual que supone este apartado en el currículum de los estudiantes le puede dar una visión y una conceptualización coherente a la hora de orientar su inserción laboral.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

El alumno podrá tener a su disposición la mayor parte del material que el profesor use de apoyo en las explicaciones en clase, en el servicio de reprografía de la Universidad o mediante el uso de las TIC's, aula virtual o página Web de la asignatura (WebCT). No obstante, es muy recomendable que además de dicho material, del material dispuesto en WebCT y de sus anotaciones de las explicaciones en clases teóricas y prácticas, el



Guía Docente

Curso 2012-2013

alumno contraste y complete la información mediante las referencias bibliográficas detalladas de manera referidas y aquellas otras específica en esta guía.

Guía Docente

Curso 2012-2013

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICA (CG):

Instrumentales

1. Manejar adecuadamente fuentes bibliográficas nacionales e internacionales que le permitan solucionar de manera eficaz y bajo un prisma científico las necesidades emergentes.
2. Ser capaz de tomar decisiones y resolver problemas, a nivel teórico y práctico, tanto a nivel individual como grupal.
3. Fomentar la capacidad de comunicación oral y escrita en la propia lengua y cultivarse en una segunda lengua.
4. Usar medios y herramientas audiovisuales e informáticas para la gestión de la información, o entendiendo y utilizando adecuadamente las nuevas tecnologías.

Interpersonales

5. Fomentar la comunicación interpersonal y el trabajo en equipo.
6. Provocar la capacidad de reflexión, crítica, autocrítica y resiliencia.

Sistémicas

7. Promover su capacidad creativa y de aplicación de los conocimientos en la práctica
8. Estimular su capacidad de investigación

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS

1. Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
2. Conocer y aplicar la legislación vigente en relación con los postulados de los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad (deporte adaptado), así como los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS GENERALES

Guía Docente

Curso 2012-2013

1. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
2. Conocer, comprender y aplicar la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.
3. Conocer, comprender y saber aplicar los fundamentos de los deportes.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

A. Cognitivas (Saber):

- 1.- Conocer y comprender la evolución histórica de las distintas técnicas que conforman los deportes de raquetas.
- 2.- Conocer y comprender las reglas básicas aplicables a la iniciación de los deportes de raquetas emanantes de la Federación Internacional de los deportes de raqueta.
- 3.- Conocer y comprender las bases estructurales fundamentales de cada técnicas de los deportes de raqueta.
- 4.- Conocer y comprender las bases metodológicas a desarrollar para diseñar progresiones pedagógicas específicas para cada técnica.
- 5.- Conocer y comprender la metodología básica de la observación sistemática de la técnica.

B. Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

- 1.- Identificar de manera clara y simple las relaciones existentes entre la evolución histórica de las técnicas y su implicación en las progresiones de enseñanza.
- 2.- Diseñar y dirigir sesiones de enseñanza-aprendizaje de algunas de las acciones técnicas que componen las diferentes técnicas
- 3.- Seleccionar, prever y saber usar el material y el equipamiento necesario para el desarrollo de las sesiones diseñadas y dirigidas.
- 4.- Analizar los diferentes gestos técnicos, detectando los defectos técnicos más importantes, utilizando diferentes métodos de observación.

C. Actitudinales (Ser):

- 1.- Desarrollar habilidades básicas de trabajo en equipo y sus correspondientes relaciones interpersonales.
- 2.- Mantener el nivel de motivación óptimo para el desarrollo y aprendizaje de los distintos contenidos.
- 3.- Valorar la importancia de la adecuada utilización de las instalaciones y materiales específicos de la asignatura..
- 4.- Potenciar la utilización del razonamiento crítico, basada en la capacidad de análisis y síntesis.
- 5.- Adaptarse a las nuevas situaciones mediante el aprendizaje autónomo.



Guía Docente

Curso 2012-2013

Guía Docente

Curso 2012-2013

PROGRAMA DEPORTES DE RAQUETAS

BLOQUE I. LOS DEPORTES DE PALA Y RAQUETA

Tema 1. Fundamentos básicos de los deportes de raqueta

Tema 2: Aspectos reglamentarios generales

BLOQUE II. EL DEPORTE DEL TENIS

Tema 3. Aspectos reglamentarios del TENIS.

Tema 4. Fundamentos técnicos del TENIS

Tema 5. Fundamentos tácticos del TENIS

Tema 6 Factores que afectan a la enseñanza del TENIS

Tema 7. La planificación de la enseñanza del TENIS

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA IMPARTIR LOS CRÉDITOS TEÓRICOS:

El proceso de aprendizaje podrá comenzar con el estudio los contenidos de la asignatura (en aquellos que así se dispongan) por parte de los alumnos a través de WebCT, siendo el profesor quien explicará y discutirán los aspectos más relevantes de los mismos durante las sesiones presenciales. Se demandará del alumnado su intervención en debates o pequeños trabajos puntuales relacionados con los contenidos, que fomenten su reflexión acerca de los puntos tratados en los temas, así como su participación activa en la ampliación de contenidos de cada tema.

- Generalmente se comenzará cada clase realizando un breve resumen de la anterior estableciendo, si así procede, un nexo de unión entre la clase anterior y la presente. Del mismo modo, se realiza un resumen de lo expuesto en cada clase momentos antes de finalizar la misma, de modo que sirva de síntesis y énfasis de los puntos más importantes, en relación con los objetivos a conseguir.
- Se utilizarán recursos audiovisuales en la presentación y estudio de los contenidos de las diferentes modalidades deportivas, así como para análisis de técnicas y captación de errores.
- La utilización de recursos informáticos, bases de datos y WebCT.
- Cabe la posibilidad de aportar conocimientos en eventos relacionados con las modalidades deportivas.

Guía Docente

Curso 2012-2013

METODOLOGÍA UTILIZADA PARA IMPARTIR LOS CRÉDITOS PRÁCTICOS:

- Se utilizarán Estrategias en la Práctica tanto global como analítica. Respecto a la intervención docente, se evolucionará desde técnicas de enseñanza de Reproducción de Modelos a Enseñanza mediante la Búsqueda, aplicando estilos que evolucionarán desde los tradicionales (predominando la asignación de tareas), a estilos participativos (grupos reducidos y microenseñanza) y cognitivos (Resolución de Problemas y Descubrimiento Guiado). La organización y Control de las sesiones prácticas evolucionarán desde el total control por el profesor a una organización y control compartido por profesor y alumnos.
- Es obligatoria la participación del alumnado en las clases prácticas motrices adoptando adecuadas medidas higiénicas respecto a la práctica deportiva, participando sólo con equipamiento deportivo y en ausencia o debida protección de elementos potencialmente peligrosos durante la práctica, valorado por el profesor. Sin cumplir este requisito, el alumno no podrá participar en ellas.
- Las sesiones prácticas no siempre podrán realizarse mediante una práctica motriz, sino que podrán consistir en aplicaciones teórico-prácticas a nivel de aula, lo que resulta una ventaja para el alumno con alguna discapacidad transitoria. En las tareas propuestas en ellas, se pretenderá vincular la teoría con la práctica, analizando y resolviendo situaciones o propuestas extraídas de la realidad, para que los alumnos vivencien y/o apliquen los conocimientos adquiridos, solicitando por escrito una actividad referente al contenido presentado en la misma.
- En caso de necesidad (discapacidad crónica o duradera), se podrá realizar una adaptación curricular a los estudiantes que así lo necesiten, previo informe médico adecuado, entregado a principio de curso o con suficiente antelación (una semana) antes de la práctica.

TÉCNICAS DOCENTES.

Sesiones académicas teóricas: X Exposición y debate: X Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas: X Visitas y excursiones: X Controles de lecturas obligatorias:
X
Otras (especificar): Asistencia y participación en actividades/competiciones organizadas en cada deporte.

Guía Docente

Curso 2012-2013

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.

En la verificación de la consecución de los objetivos propuestos, tanto a nivel teórico como práctico se contemplarán las siguientes técnicas de evaluación:

1. Se realizará un examen final teórico, en la fecha fijada para ello por el calendario de exámenes oficial y que tratará de verificar el grado de consecución de las competencias definidas. El examen consistirá en una prueba que podrá estar compuesta por:
 - a. Una parte escrita y cerrada, de opción múltiple (Tipo Test). Esta prueba podrá realizarse de modo presencial o no presencial mediante plataforma WebCT.
 - b. Una parte escrita, de respuestas breves o resolución de supuestos prácticos, donde el estudiante demuestre su habilidad para aplicar adecuadamente los contenidos estudiados en las situaciones propuestas.
 - c. Un compendio de ambas.
2. Se realizará un examen final práctico de los contenidos de la asignatura, que podrá ser individual.
3. Trabajos relacionados con los contenidos teóricos y prácticos.
 - a. Opcionalmente, podrán demandarse actividades de aplicación teórico-prácticas en la plataforma WebCT o en eventos relacionados con los contenidos de las asignaturas que tratan de alcanzar competencias cognitivas, instrumentales y actitudinales.

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

La evaluación de las competencias trabajadas se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

1. Para superar la asignatura es obligatorio superar al menos el 50% de la calificación final asignada.
2. Atendiendo a la importancia del carácter práctico de la asignatura como soporte fundamental de la misma, las sesiones prácticas se consideran de vital importancia para la adquisición de competencias (especialmente instrumentales y actitudinales), por tratarse de la transmisión directa de una serie de conocimientos específicos a nivel general y específicos, con un marcado carácter formativo-didáctico y que garantizan en bastantes casos la seguridad en la praxis. Por ello, se plantea como premisa indispensable la asistencia como mínimo al 80% de las sesiones prácticas desarrolladas. Aquellos alumnos que no completen este requisito perderán el derecho a la evaluación continua y solo serán examinados en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Importante: A los alumnos que hayan asistido a más del 80% de los créditos prácticos pero no hayan superado la asignatura, se les convalidarán los mismos EXCLUSIVAMENTE durante los dos cursos académicos siguientes. Si una vez pasado este periodo de tiempo, no han superado la asignatura, deberán realizar nuevamente los créditos prácticos.

3. El examen final de la convocatoria extraordinaria de cada curso académico comprenderá el contenido no superado por el alumno en el examen ordinario de dicho curso.

Finalmente, las categorías en las que contemplan las técnicas de evaluación y su ponderación porcentual se reflejan en la siguiente tabla.



Guía Docente

Curso 2012-2013

Ponderación de la calificación obtenida en las diferentes categorías de evaluación

Creditos Teóricos	Examen Teórico	50%
	Trabajo sobre aplicación de conocimientos	50%

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.

Recomendaciones de cara a la Evaluación

- Es muy aconsejable asistir periódicamente a Tutorías con el fin de ajustar lo estudiado a lo demandado.
- Es muy aconsejable registrar las sesiones prácticas en papel, anotando aquellos aspectos específicos que hacen relación con progresiones metodológicas de los gestos técnicos y sugerencias para la seguridad e higiene de la práctica deportiva.

Recomendaciones de cara a las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- Es muy aconsejable asistir a la revisión de examen, previo estudio de los contenidos a tratar.
- Es muy aconsejable asistir a tutorías para resolver dudas y ajustar lo estudiado a lo demandado.

Guía Docente

Curso 2012-2013

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comunes

CSD (2007). Normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento (NIDE). Consejo Superior de Deportes. www.csd.es
Hernández, M. (1998). Deportes de raqueta. Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.

CSD (2007). Borrador del libro blanco del deporte escolar. Consejo Superior de Deportes. Madrid. En imprenta.

Blázquez Sánchez, D (1991). La iniciación deportiva y el deporte escolar. Inde. Barcelona

Guzmán, M. (1992). Criterios básicos de la táctica en los deportes individuales. Revista de entrenamiento deportivo. VI, 2, 14-29.

Ruiz Pérez, L.M. (1995). Competencia motriz. Gymnos. Madrid.

Bádminton:

Cabello, D, Serrano, D. (1997). Análisis integral del bádminton. Delegación Granadina de Bádminton. Granada.

Cabello, D, Serrano, D., García, J.M. (1999). Fundamentos del bádminton. De la iniciación al alto rendimiento. Málaga: Instituto Andaluz del Deporte.

Cabello Manrique, D. (2000). Tesis doctoral "Análisis de las características del juego en el bádminton de competición. Su aplicación al entrenamiento". Universidad de Granada. Servicio de Publicaciones. Granada.

Cabello, D. -coord.- (2002). Manual específico para el entrenador de bádminton. Nivel I. Federación Española de Bádminton. Madrid

Fernández, N., Rivas, F.; López, C.; Pérez; A., Ramírez, V (2005). Unidad Didáctica. Federación Española de Bádminton. Madrid.

Fernández, N., Franco, S (2005). Manual de reparación de raquetas de bádminton. Federación Española de Bádminton. Madrid.

Fernández, N., Franco, S (2005). Video para de reparación de raquetas de bádminton.

Guía Docente

Curso 2012-2013

Federación

Española de Bádminton. Madrid.

Hernández, M. (1989). Iniciación al Bádminton. Gymnos. Madrid

Hernández, J.L. (2007). Manual del monitor de Bádminton-Nivel 0. Federación

Española de

Bádminton. Madrid.

Salas, A. (1990). Táctica Dobles Mixtos. Revista de la Federación Española de Bádminton, Nº 1, 31- 32.

LOPEZ, A. (1994). El bádminton: juego de dobles. Revista de la Federación Española de Bádminton, Nº 1, 31-32.

Molina, A. (1991). Bádminton: Programación para escuelas de base. Ed

Wanceulen, Sevilla.

Tinajas, A. (1991). Bádminton: análisis táctico del saque en el juego individual. Revista

de

Entrenamiento Deportivo, V 5, nº 2, pp 32-35.

Pádel:

Espina, M. Manual Práctico de Pádel. Ed Gymnos.

Castellote, M (2005).Pádel: Un gran deporte. Editorial Ryo.

Textos del curso de Monitor Nacional de Pádel de la Federación Española de Pádel

Textos del curso de Monitor Andaluz de Pádel de la Federación Andaluza de Pádel

Reglamento del Pádel. Página Web de la Federación Española de Pádel.

González, C. (2004) Escuela de Pádel. Editorial Tutor.

González, C. (2004) Conocer el deporte: Pádel. Editorial Tutor.

Espina, M. (1997). Manual práctico de pádel. Ed. Gymnos, Madrid.

VVAA (2000). Manual práctico de pádel. Instituto Municipal de Deportes, Madrid.

Moncaut, A. (2003). Fundamentos Técnicos de Pádel. Ed. Gymnos, Madrid.

Tenis de mesa

Bermejo, J.L.(1991). Tenis de Mesa. C.O.E. Madrid.

Crespo, M. y otros (1993). Tenis II.: Comité Olímpico Español. Madrid

Gatien (1993). Tenis de mesa de la A a la Z. Ed. Tutor, Madrid.

Erb, G. (1999). Tenis de mesa. Ed. Hispano Europea, Barcelona.

Tenis:

Mediero, L. (2001). Iniciación al tenis. Ed. Tutor, Madrid.



Guía Docente

Curso 2012-2013

R.F.E.T. (1991). Minitenis. Desarrollo de la base. Ed. Gymnos, Madrid.

F.T.M (2003): "El tenis en los colegios": Madrid: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Páginas Web:

Tenis:

<http://www.rfet.es/>

<http://www.tenispain.com/tenispain/federac/index.php>

www.tenis.net

Bádminton:

<http://www.badminton.es/>

<http://www.internationalbadminton.org/>

<http://www.eurobadminton.org/>

Tenis de mesa:

www.rfetm.com

www.ctv.es/USERS/gallegatenismesa

Pádel:

<http://www.padelfederacion.es/Paginas/Inicio/Index.aspx>

<http://www.fap.es/>

www.padel.info

www.padeltenis.com

Squash:

<http://www.rfesquash.es/>

<http://www.squash.com.ar/>

<http://www.squashandaluz.org/>